## PARADISEA S.A./

Urdesa 4ta v 5ta Teléfono: 2384572 Guayaquil-Ecuador

## INFORME DE COMISARIÓ SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS **PARADISEA S.A**

En cumplimiento de mis funciones de comisario de PARADISEA S.A... Para la cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estados de la Superintendencia de compañías No. 92-1-4-3-014 publicado en R. O. No.044 de Octubre 13 de 1992 paso a exponer lo siguiente:

- 1. He revisado el Balance General de la Compañía PARADISEA S.A... Por el periodo comprendido al 31 de diciembre del 1997 🗸 el correspondiente Estado de Resultado por el periodo terminado en dicha fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre dicho Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.
- 2. El examen se realiza a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considerando que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión.
- 3. En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía PARADISEA S.A por mi examinados están acorde con los registros contable y presentación razonablemente la posición financiera y el resultado de sus principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 4. Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía PARADISEA S.A. son los adecuados.

5. El resultado del Ejercicio fue es US\$ 0.00.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.322 (1992) Sempañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la compañía g SOCIEDADES las normas de una buena administración.

De requerir los señores Accionistas, proporcionarles.

información ad conal, 6 estarán dispar \$to a

Atentamente.

Comisario

C.I. 0909955825

Guayaquil. Abril 15 de 1998